El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII. DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. NÚM. 524.

Sábado

21 de Septiembre de 1895.

JULIAN RUIZ, DENTISTA.- Collado, 76.—Se construyen dentaduras por todos los sistemas conocidos y se practican cuantas operaciones sean necesarias en la cabidad bucal.

—6— JULIAN RUIZ.

La Visita del Sr. Gobernador

Á LA VILLA DE AGREDA.

Estamos tan acostumbrados al desamparo oficial y al desdén con que se miran por los poderes públicos las necesidades de los pueblos, que nos produce inesperada sorpresa la aparición de algunos individuos que se consagran sin descanso al cumplimiento de sus deberes, reparando olvidos injustificados y desagraviando á las desheredadas é importantes poblaciones de la provincia con su acertada gestion y oportuna presencia.

Por eso es tanto mas de agradecer la visita que el Sr. Gobernador civil de Soria. Sr. don José Diaz de la Pedraja, acaba de hacer á esta villa, en circunstancias que tanto conviene su elevada autoridad para levantar los ánimos y dirigir una buena campaña higiénica que contrareste la influencia difusiva que en caso contrario ejercen poderosamente las enfermedades infecciosas y epidemicas, como lo es la viruela. Pero no debemos adelantar impresiones y si debemos proceder con orden en la exposición de las mismas.

El día 15 del actual á las 12 y media de su tarde, llegó el Sr. Gobernador civil, acompañado del Alcalde de Soria señor D. Ramón de la Orden y del Capitan de la G. C. Sr. Lafita á quienes recibieron en coche particular las autoridades locales, dirigiéndose la comitiva una vez en la villa, á saludar á la Patrona de Agreda y su tierra en su espacioso Templo y despues á la casa de los Sres. de Tudela, en la Plaza mayor, que habia de ser hospedaje de tan respetables huéspedes.

A poco de haber comido y avisados con antelación los individuos de Ayuntamiento y Junta de Sanidad, se celebró una sesión extraordinaria presidida por el señor Gobernador, abriendola con un discurso inspirado en el cumplimiento de sus altos deberes y manifestando que si bien tenia ya propósito de visitar la población por ser una de las mas importantes de la provincia, habia acelerado su venida con motivo de la epidemia variolosa que desgraciadamente ha hecho su aparición y contra la que habia de oponerse un plan higiénico sin contemplaciones, ni miramientos á conveniencias particulares, aconsejando ó mas bien mandando que diferentes comisiones girasen visitas domiciliarias y anotaren las faltas de salubridad, que despues la autoridad local habia de subsanar y corregir por medio de la persuasión, ya por medio de la disciplina, cuando aquella no diese los resultados apetecidos, para lo que ofrecia su concurso, identificado como se hallaba con sus administrados. Terminó declarando que oiria con gusto las manifestaciones que los Sres. de la Junta de Sanidad le hicieren sobre los medios que creyesen mas adecuados, conocedores como eran del pueblo, para atajar en su camino á la epidemia reinante. Y en efecto, varios señores, despues de dar la bienvenida al Sr. Gobernador y felicitarle por sus buenos deseos en favor de esta localidad expusieron cuanto se había hecho, ya retirando diferentes focos de infección, ya haciendo una activa propaganda en favor de la inoculación, método profiláctico que sin duda puede detener la innovación variolosa y evitar en absoluto las defunciones, y haciendo atinadas consideraciones sobre obstrucciones que se presentan en los pueblos para llegar á la meta de la perfectividad higiénica, sobre todo tratándose de pueblos esencialmente agrícolas.

Terminada la sesión con el acuerdo de girar las visitas domiciliarias que habian de corregir muchos focos de infección, se determinó visitar la población para ver su estado de policia urbana, asi como por sus afueras, la policia rural y el Sr. Gobernador, sobre el terreno, iba dando disposiciones encaminadas á la mayor limpieza y aseo y anotando las faltas de mayor urgencia para su reparación, asi como la orden de que desapareciesen los estercoleros que por sus emanaciones ó filtraciones pudieran perjudicar á la salud pública, haciendo lo mismo con las deficiencias que se notaban en ciertas alcantarillas, unas en la carretera, travesia de la población, y otras en la via pública.

Ya anochecia cuando dejamos al Sr. Gobernador en su casa hospedaje y al llegar á este punto no hemos de pasar en silencio la serenata con que la orquesta de la villa, dirigida por el señor Logroño, obsequió al Jefe de la provincia, que reconoció grandes facultades artísticas, pues estuvo á la altura de una banda de primer orden en su afinación, buen gusto y ejecución primorosa. ¡Ojalá que llegase la ocasión de rivalizar las musicas de la provincia en un concierto programa provincial, para que la orquesta de esta villa luciese sus habilidades! Tal es la dulzura y sentimiento que inspira el Sr. Logroño á sus instrumentistas, que el Sr. Gobernador lo elojió cumplidamente y el público tambien pasó agradable rato, aplaudiendo los diferentes numeros de la serenata.

Al siguiente día, visitó detenidamente el Hospital provincial de cuya disposición, aseo y buen servicio quedó altamente complacido el Sr. Gobernador.

Visitó las Iglesias de los Conventos y despues la de Nuestra Señora de los Milagros con su camaria rico y demás dependencias, entre ellas la espaciosa Sala de Juntas, en donde el Sr. Párroco-Arcipreste obsequió al Sr. Gobernador que tambien tuvo ocasión de oir las armoniosas notas del gran órgano que dicha Iglesia posee.

Terminando con la visita á las escuelas municipales en donde probó á los alumnos en diferentes materias y exortandoles al estudio, aplicación y respeto á los profesores, viendo de paso el palacio municipal que en otra época fué propiedad y vivienda de magnates, obra colosal con sus gran-

EL PRESUMIDO

Ocupar de las veinticuatro horas del día cinco ó seis de ellas solamente en acicalarse como conviene, ¿que cosa es mas natural?

Es limpio es sano y aumenta la consideración que el mundo nos profesa.

Y ¿qué cuesta luego ir con cuidado, no perder nunca de vista donde pone uno el pié, dónde se reclina, como llevamos colocada la ropa, etc., etc?

En acostumbrándose á la pulcritud, el cuidado de nuestra persona exige poco tiempo, y podemos como les demás atender á todas nuestras ocupaciones, sin merecer nunca el epíteto de abandonados.

Pero ese esmero de sí mismo no sólo es provechoso en todos conceptos: es tambien cualidad inherente al sér civilizado.

Si el hombre se esfuerza en adornar cuanto le rodea, ya transformando campos de cardos y ortigas en pintorescos jardines, ya en las ciudades erigiendo monumentos, ensanchando vias y plazas y enriqueciendo sus mansiones con artísticos

des torres y arquitectura del orden dórico.

Por la tarde y cuando de sobremesa, se esperaba la terminación del cafe para regresar á la capital, ocurrió una idea patriótica que el Sr. Gobernador acogió con aplauso y hubo con su esquisita galantería de aplazar el viaje hasta el dia siguiente, mas el articulo vá haciéndose largo y el motivo de dilatar el regreso del Sr. Gobernador, será objeto de otro articulo y ocasión nueva de que sufran los lectores de *El Noticiero* mi desaliñada reseña.

El Corresponsal.

FIESTAS EN BOROBIA.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria.*

Muy señor mío: En los días 15 y 16 del actual han tenido lugar las Fiestas que esta villa dedica á su Patrona Nuestra Sr.ª la Virgen de los Santos que como de costumbre han estado muy animadas concurriendo á ellas los vecinos de los pueblos de Ciria, Pomer, Beraton y La Cueva.

La función religiosa fué solemne habiendo estado la oración sagrada á cargo del elocuente orador Don Francisco Aranda Orte, hijo de la villa.

Los bailes públicos y particulares muy concurridos y los fuegos artificiples «chispeantes» por el aficionado Juan Bernia.

El dia 16 se acrrió por los mozos del pueblo la tradicional JOYA, habiendo obtenido el primer premio Leon Abad, el segundo Santiago Abad y el tercero Emeterio Campo.

Los novillos de mañana y tarde fueron muy bravos y los aficionados merecedores de figurar en un cartel taurino, aplaudiéndoseles por el Ayuntamiento, Mayordomos y otras muchas personas que en el tablado se hallaban.

En resúmen, las Fiestas han sido dignas de los devotos que las han costeado, don Domingo Aranda, don Vicente Orte y don Leandro Aranda, habiendo existido gran contento y armonia.

Suyo affcmo. y s. s.—*El Corresponsal.*

Borobia 17 de Septiembre de 1895.

Noticias

De Soria y la Provincia

Feria de Soria:

Con escelente tiempo se verifica este año la féria á la que han acudido conpradores de ganado valencianos y algunos madrileños, siendo mucho el ganado vacuno que se ha presentado, asi como bastante de cerda y no tanto caballar y mular.

Las ventas han sido flojas y á precios bajos en toda clase de ganados.

El comercio creemos que no puede haber quedado este año satisfecho de las ventas realizadas, pues las gentes que no han vendido ganado han marchado ya á sus pueblos.

Ayer puede decirse que fué el mejor dia de feria, estando concurridisima.

Los cereales se han cotizado á los mismos precios que venian teniendo, vendiéndose bastante.

—

En el ferial se ha presentado por el acreditado ganadero D. Juan Rubio, vecino de Martialay un hermoso potro llamado *Moro* de 28 meses con ocho dedos de alzada sobre la marca, de preciosa estampa, hijo de la famosa yegüa *Garza* de raza árabe que se compró en Chamartin de la Rosa (Madrid) y era hija de un hermoso caballo de los que el Sultan regaló al difunto Monarca Alfonso XII.

Nuestro paisano señor Rubio ha obtenido premios en varios concursos de la provincia por los excelentes ejemplares de ganados que tiene presentados.

=o=

Toros para San Saturio:

En la corrida del día tres, se picarán, banderillearán y matarán á estoque seis toros limpios (como dice el cartel) de la ganadería de la Sra. Viuda de López Navarro, del Colmenar, siendo los espadas encargados de matarlos NICANOR VILLA (Villita) y FRANCISCO PIÑERO GAVÍRA.—Los picadores, Cirilo Martin, Manuel Macipe, Eugenio Montes (El Niño), Julio Vicente (Cerrajas) y otro.=Los banderilleros, Bernardo Hierro, Ramón Laborda (El Chato), Tomas Regatero (Regaterillo) Antonio Alvarez (El Comerciante), Vicente Vega (Veguita), Emilio Rodriguez (Guitarra).—Puntilleros, José Torrijos (Pepin) y Emilio Rodriguez (Guitarra) y Sobresaliente de espada Bernardo Hierro.

—En la del dia cuatro, se correrán 4 toros de la ganadería del Sr. Jerez, del Colmenar.—Uno de estos será rejoneado por el simpático y aplaudido rejoneador don MARIANO DE LEDESMA el cual ejecutará las suertes á la antigua usanza, época de Carlos III, dicho toro si no muriese al rejoncillo será muerto á estoque por el sobresaliente Antonio Alvarez (El Comerciarte).—Picadores, Eugenio Montes (El Niño), Julio Vicente (Cerrajas) y Manuel Macipe.—Espada, Francisco Piñero Gavira.-Banderilleros, Antonio Alvarez El Comerciante) Vicente Vega (Veguita), Emilio Rodriguez (Guitarra) y Tomás Regatero (Regaterillo), Puntillero, Emilio Rodriguez (Guitarra).

—=—

Como aclaración á una noticia del número anterior, diremos que las matrículas en los Institutos de segunda enseñanza, pueden hacerse durante todo el mes actual, y en el último día, hasta las doce de la noche.

El exámen de ingreso cuesta 5 pesetas.

Las asignaturas, con papel de pagos al Estado, sellos móviles, inscripciones etc.; cuestan, para el primer curso 32 pesetas 20 céntimos, y lo mismo para los cursos segundo y tercero.

Para el cuarto 53,40 y lo mismo para el quinto.

Las asignaturas de Dibujo y Gignasia son voluntarias, pagándose por cada una 10 pesetas 80 céntimos.

—o—

Ha sido satisfactorio como en años anteriores el resultado que los alumnos de la antigua y acreditada Preceptoria de Latinidad de Yanguas, han obtenido en los exámenes habidos en Calahorra ante la decta Comisión nombrada por el Iltmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.

Nuestros plácemes á su digno Profesor Sr. Cabriada.

=o—

Por la Guardia civil de Agreda ha sido detenido en las cercanias de Vozmediano Eduardo Cundrillos cartero de *Casetas* (Zaragoza) por estafa de cinco mil pesetas á Don Vicente Ferrer.

El detenido ha sido conducido á Zaragoza á disposición del Gobernador de aquella provincia.

—o—

Por jugar á las *chapas* se les ha detenido en Deza á diez mozos y dos hombres casados.

=o=

El miércoles último por la noche al ir á encerrar ganado vacuno en un corral próximo á San Juan de Duero, se pelearon dos novillos atropellando al hombre que los guiaba Jerónimo Dominguez del pueblo de Castejón del Campo, que resultó con una fuerte herida en la cabeza.—Conducido á la casa de socorro fué curado de primera intención por los médicos señores Ruiz-Zalabardo y Pastor y el ministrante señor Grábalos, pasando despues el herido al Hospital provincial.

=o=

En la actualidad desempeña interinamente la Administración de Correos de esta provincia, por ausencia del propietario, nuestro buen amigo el celoso é inteligente oficial del ramo Don Millan Llorente.

muebles y pinturas; si con solícito afán persigue por todas partes la realización de la belleza, sería un contrasentido que abandonara el esmero de su cuerpo como única excepción de sus cuidados.

EL ABANDONADO

Cuando tengo preocupada la imaginación por algún negocio importantísimo, por algún proyecto grandioso, ó cuando mi cuerpo sufre el cansancio consiguiente á cualquier trabajo anterior, ¿voy á ocuparme en el asunto baladí de colocarme la corbata en el punto exacto que la corresponde, ó de evitar el mas ligero pliegue que descomponga la corrección de mi traje? ¿Acaso vivimos para cambiar de ropa tres ó cuatro veces al día y para pasar lo restante del tiempo no cuidando más que de acicalarnos? Si algo tiene que considerar secundario el hombre, me parece que ha de ser este pequeño detalle.

Sin genero de duda, esta coquetería es indicio, la mayor parte de las veces, de frivolidad de carácter, de flaqueza de entendimiento ó de mal fundada vanidad.

Por lo demás, los sabios, los artistas, los filósofos, nunca se han distinguido por su atildamiento en el vestir. Si vivo, pues, en este descuido, voy, me parece, bien acompañado.

Con motivo de haberse desarrollado en la villa de Agreda y en el pueblo de Cueva de Agreda la enfermedad variolosa, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha nombrado Delegado de Sanidad de dicho distrito, al diputado provincial por el mismo Don Pablo Palacios Sanz.

—o—

Cultos religiosos.

El lunes 23 de Septiembre á las seis de la tarde, saldrá de la Iglesia de la Merced la procesión acostumbrada con la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, y el martes 24 tendrá lugar á las diez de su mañana, solemne función á la Virgen con Misa y Panegírico á cargo del orador Sr. Santamera, Cura de Deza, en el Obispado de Sigüenza, asistiendo las Corporaciones de la Capital.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 35,6 grados y la mínima de 7,8

El termómetro señaló 19.8 á las nueve de la mañana y 18,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo contendencia á variable.

—o—

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Don Gregorio Ruiz y Sanchez, Subinspector de segunda clase graduado, Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el señor Vivas se haga recomendable.= Cartagena, 26 de Mayo de 1883.— Gregorio Ruiz.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

—o—

Los Toros de ayer.

Llegó la hora de ir al circo taurino y... claro, mejor dicho, turbio, pues comenzó á llover recordando que cuando se anunciaron toros de *Arroyo* corrió mucho el agua, como correrá para los toros de los festejos del Patrón.

—¿Para qué rogativas?-Con anunciar toros en Soria, se aseguran las cosechas.

Vamos á despachar la revista en pocas palabras, que *El Gordo* (en sustitución del Oruga), los toros corridos y la tarde, no merecen *ampliaciones*.

El público llenó los palcos, sobrando lo demas de la plaza.—Corrió la llave el jóven Gregorio Jimenez y salió el primer bicho de la ganadería de Borque, con divisa color rosa.—Se llamaba el torete *Capirote*, negro, corto de cuerna, lo lancearon sin novedad y *Tarro* el grande y el *Polvorista* le clavaron uno abierto y otro bajo, volviendo con otros dos pares mejores.

Francisco Vazquez *El Gordo* que sustituyó al *Oruga* por la cogida que este ha tenido en Riaza, previo brindis, se fué al bicho, y no hizo nada notable, siendo cierto que lo encontró muy huido al animal.—Se tiró con un pinchazo aprovechando y al pasar de nuevo se dejó en los altos del estoque un cuarto de muleta. Se volvió á tirar con una atravesada y al segundo intento de descabello, acertó.—Pitos y palmas.

Segundo toro.—Pajarito cardeno chorreado, astifino. Lo lancearon *Gordo* y *Mazantinito* y éste se empezó á ganar simpatías.—Se pasó á banderillas y *Mazantinito* clavó un par alegrando y bien marcado. Palmas.—*Cubanito* puso uno abierto con encontronazo.

El *Gordo* se arrimó con los trastos, haciendo cuanto podia y sabia, tirándose con una tendenciosa hasta la taza, de la que dobló el buró. Palmas tibias.

Tercer toro.—Morito, negro corniveleto.—*Mazantinito* quiso dar el salto de la garrocha, sufrió un topetazo, volvió á intentar la suerte y ya no hubo lugar.—*Polvorista* agarró un par de los buenos, que le valió palmas.— *Tarro* el gigante puso medio y luego otro entero sin mas que dejar caer los brazos.

El *Gordo* halló al bicho muy receloso y aprovechando le soltó un sablazo hasta la cruz del que cayó la fiera.- Bien por la brevedad.

Cuarto toro.—Morito corniveleto, se dejó correr con el capote por el *Gordo* y *Mazantinito* que oyeron aplausos.

Mazantinito brindó el primer par de rehiletes á las señoras que ocupaban el palco número 2. Hizo cuanto pudo el muchacho por lucirse con un par de las cortas, clavando solo una, entrando á ley.=*Cubanito* despues de varias entradas falsas clavó dos buenos y *Mazantinito* otro.

Palmas á los nenes.

Gordo, previo permiso de la presidencia, cedió los trastos á *Mazantinito* que se fué más alegre que unas castañuelas al torete.

Se le arrancó y cambió el chico á tiempo.

Se lió después con la fiera que lo arrolló sin consecuencias, y más valiente que un Mazantini de veras, volvió á la brega atizando un mete y saca.—Dió varios puntillazos y el toro pasó á manos de los capitalistas.

RESUMEN. Tarde de agua, toros blandos, toreros trabajadores. Presidencia, ocupada por el señor Alcalde de Soria, bien.—Público entre aburrido y distraido.—La empresa..... *al agua*; como todas las del porvenir en el país.

—¿Lloverá para las próximas corridas?

A. CIERTO.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Ya empiezan á publicarse los anuncios de las escuelas vacantes que han de proveerse en el concurso actual. El de este Rectorado se publicará muy en breve en el *Boletin oficial* de la provincia, el cual trasladaremos á nuestras columnas para conocimiento de nuestros lectores.

—o—

Creemos que muy en breve se apremiará á los Ayuntamientos que están en descubierto por atenciones de primera enseñanza por el 4.º trimestre del año último y atrasos, así pues, aconsejamos á los Alcaides de las poeblos que se hallan en este caso que se apresuren á hacer los ingresos en la Caja del ramo, para que de este modo se eviten los efectos consiguientes á la ejecución.

—o—

En la última sesión celebrada por la Junta provincial fué propuesta doña Visitación Perruca, para la escuela de Cidones.

—o—

El Sr. Gobernador civil de esta provincia está dispuesto á no autorizar las corridas de toros que se proyectan en las fiestas de San Saturio, sin que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad satisfaga en la Caja especial lo que adeuda por atenciones de primera enseñanza.

Sabemos tambien que el Sr. La Orden, Alcalde Presidente del mismo, está resuelto á que se pague á los Maestros hubiera ó nó corridas de toros.—Aplaudimos el celo é interés de tan dignas autoridades.

=o=

En el *Boletin Oficial* de la provincia de Madrid correspondiente al 10 del actual, se ha publicado el anuncio del concurso actual de escuelas vacantes, en aquel Rectorado.

=o=

Se han remitido al Rectorado del Distrito las propuestas acordadas últimamente por la Junta provincial de instrucción pública.

=o=

Parece que el Sr. Alvarez Marina, ilustrado Maestro de Madrid se presenta como candidato en las próximas elecciones de Consejeros de Instrucción pública, por parte de los que ha de elegir el Magisterio de Instrucción primaria.

Nos parece muy bien, y que todos los candidatos que se presenten con tal objeto pertenezcan al Magisterio y que sean por cosas caracterizadas en él y de representación para que puedan mejor mirar por sus interese é interpretar sus aspiraciones.

=o—

Ya se estan celebrando, en las escuelas Normales de esta ciudad, los examenes de asignaturas que quedaron pendientes en Junio, á los que seguirán los de enseñanza libre y los ejercicios de reválida,

=o=

ESCUELA MUNICIPAL DE

Artes y Oficios y de Comercio

Soria.

Curso de 1895-1896.—Matrícula.

Durante los dias 20 al 30 inclusive del mes de la fecha, hora de 6 a 8 de la tarde, en su nuevo local, calle de las Fuentes número 3, principal, queda abierta la matrícula para cada una de las clases que se expresan en las dos secciones al tenor siguiente:

Sección de Artes y Oficios.

Primer Curso: Aritmética, Dibujo lineal, Geometría.

Segundo Curso: Física, Química, Dibujo de adorno y figura aplicados á las artes decorativas.

Tercer Curs: Principios del Arte de Construcción y conocimiento de materiales.—Mecánica. Modelado y Vaciado.

Sección de Comercio.

Primer Curso: Gramática, Caligrafía primer año, Aritmética.

Segundo Curso: Lengua francesa primer año, Cálculos Mercantiles, Caligrafía segundo año.

Tercer Curso: Lengua francesa segundo año, Teneduría de libros por partida doble. Caligrafía tercero.

Los alumnos de nuevo ingreso acreditarán cumplida la edad de 12 años, y habrán de solicitar su admisión en concepto de tales alumnos en instancia dirigida al Sr Director, que presentarán en la Secretaría durante el trascurso de los dias y hora mencionados.

En dichas solicitudes se observará el riguroso orden de cursos antes establecido, y á los alumnos de años anteriores, les serán computadas las asignaturas que tubiesen aprobadas por las del nuevo plan

Soria 17 de Septiembre de 1895. —El Profesor Secretario, *Gerardo Escudero.*

Anuncios

de inserción preferente

Pastos.- Se arriendan los pastos de los Montes y Valdíos que la casa de los Señores Ané posee en el término de Las Cuevas de Soria. Para tratar dirigirse al Administrador de dichas propiedades en el referido pueblo ó á don Luis Barhte, en Madrid Cedaceros, 8.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Centro de novedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus generos, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante.

Torzales superiores de 30, 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo.

No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

ADVERTENCIA.—Nada tengo que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve la ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatarme el laurel que he conquistado. —22—

Estudiantes.

A los de ambos sexos y que deseen estar á pupilo, se les proporciona residencia en esta Capital, en casa que reune buenas condiciones y habitada por un Profesor de primera enseñanza que se encargará, tanto de tomarles las lecciones, como de contestar á cuantas preguntas puedan á aquellos ofrecerles duda en el estudso. Se dán lecciones á domicilia.

SANTA MARIA, 27.

4—4

En la Drogueria y Farmacia de Morales, Sucesor de B. Calahorra, collado, 6, Soria, se compra Manzanilla y se vende sulfato de cobre para el trigo. Grandes rebajas por mayor. —9—

GASEOSAS

Arómaticas Refrescantes

BERMUDEZ.

Refresco higiénico grato y económico, indispensable para mitigar el calor y evitar las molestias de malas digestiones.

DEPÓSITO en esta provincia Farmacia y Drogueria de Morales, Sucesor de Calahorra, Collado, 6, Soria.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales.

Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellon entero, suelto, y mermada según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de *cinco mil pesetas* á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y a precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.

Idem negros para sotanas, manteos etc. a precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot,	id. de varios colores de			5 á 25 id.
Vicuñas,	id.	id.	id.	5 á 25 id.
Gergas,	id.	id.	id.	6 á 15 id.
Lanillas,	id.	id.	id.	4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Desecsa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economias a sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniese,

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8,—NUMANCIA—8.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, asi como *Los Sucesos de la Semana, La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Farmacia y Droguería

DE

J. Morales, Sucesor de Calahorra

COLLADO 6, SORIA.

En este antiguo establecimiento encontrarán gran surtido en especificos nacionales y extranjeros, productos químicos, artículos de cirujía, suero antidiftérico, perfumeria, pintura etc., etc.

—10—

FORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50 Pídase á *Lardres* Fernando VII, 34, Centro editorial Barcelona.

PERRO DE CAZA.—Se vende uno jóven de raza Seter.—En la administración de este periódico informarán.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo Produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administracción: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.,

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS — Sucursal en Soria, Collado, 52. — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Por siete centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y de D. José Morales sucesor de B. Calahorra.